



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS, POL. Y SOCIALES

Carrera: PROFESORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, POL. Y SOCIALES

Asignatura: SEMINARIO INTEGRADOR II Código/s: 6737

Curso: Alumnos de Cuarto Año

Comisión: ÚNICA

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 04 horas semanales

Asignación horaria total: 60 hs.

Correlatividades

Para cursar: Seminario Integrador I (Cód.)

Para rendir: Seminario Integrador I. Aprob.

**Profesor Responsable y a Cargo del dictado: Prof. Mg. Graciela TUMINI (JTP-
Jefe de Trabajos Prácticos)**

Integrantes del equipo docente:

Adscriptas: Prof. Valeria FERRERO LEBAN

Prof. Valeria BECERRA

Ayudante Alumna: Ximena Muriel TARITOLAY

Año académico: 2022

Lugar y fecha: Río Cuarto, Marzo de 2022

1. FUNDAMENTACIÓN

El Seminario Integrador II se dicta en el primer cuatrimestre, en 4to. Año de la carrera de Profesorado en Cs. Jurídicas, Política y Sociales, trata sobre: la práctica docente y sus contextos. Tiene como propósito fundamental ser un espacio curricular de reflexión “sobre” y “para” el mejoramiento de las prácticas educativas que redunde en beneficio de una enseñanza renovada y emancipadora, acorde con los nuevos escenarios socio-culturales y educativos.

En este sentido, las expectativas del Seminario se circunscriben: por un lado, en conceptualizar y objetivar la compleja trama de la educación completando y articulando los contenidos pedagógico-didácticos desarrollado en los distintos espacios curriculares de los primeros años de estudio, con una mirada contextual de las actuales problemáticas por las que atraviesa la sociedad, la cultura, la educación y la institución educativa. Se intenta instalar un espacio de estudio en profundidad provocando la construcción generativa de pensamientos divergentes y convergentes sobre cuestiones motivos de análisis y preocupación.

Por otro lado, por ser el Seminario una metodología de la dinámica de grupo, se aspira el desarrollo de la vivencia de la participación interactiva en el trabajo en grupo en pro de una formación metodológica basada en una dinámica con marcado intercambio grupal, con la posibilidad de la experienciación de roles y con el trabajo colaborativo como opción pedagógico- didáctica.

A tal efecto se considera que un Seminario es un planteamiento metodológico de factible aplicación en las clases escolares y que se sustenta en principios y enfoques de la dinámica de grupos dada por la Psicología Social en el marco de una configuración didáctica que postula el aprendizaje situado y mediado intersubjetivamente.

Al respecto, un Seminario tiene como punto de partida la propuesta de un coordinador (en este caso el docente con un programa flexible, pronto a consensos y ajustes) y que para llevar a cabo su desarrollo es menester el desempeño de las tareas en grupo, propiciar la interacción para la construcción social de un conocimiento que aspira cierto grado potente de originalidad, ya sea en las modalidades y criterios de análisis o en las conclusiones parciales y finales.

En síntesis, se pretende una construcción social integradora para que cada estudiante actualice y complete los saberes para el ejercicio de la docencia. En el desarrollo del Seminario se espera que el grupo de estudiantes realice lecturas, investigaciones, análisis y reflexiones originales y que la dinámica se sostenga en un claro ejercicio de los distintos roles que hacen al funcionamiento del grupo como equipo de trabajo. Asimismo y en relación con la tarea académica se procura argumentaciones y contra-argumentaciones, avances, síntesis y conclusiones plasmadas en diálogos, debates, investigaciones y escritos.

Para la aprobación y acreditación, además de la dinámica a lo largo del desenvolvimiento del Seminario, se debe completar con la presentación de un trabajo

escrito, de realización y defensa en equipo de dos o tres miembros, fruto de la reconstrucción reflexiva de las teorías, de la investigación realizada por los estudiantes en la institución educativa seleccionada como objeto de estudio, enfoques y experiencias educativas abordadas en el Seminario. Dicha escrito podrá ser una monografía y/o alguna presentación mediada por las TIC como material curricular atendiendo a las dimensiones de producción: epistemológicas, técnico-comunicacionales y pedagógico-didáctica.

2. OBJETIVOS

- Aplicar la estrategia metodológica de Seminario, desarrollando saberes para el trabajo en grupo colaborativos y para la producción propia de un equipo con una dinámica interactiva que posibilite tanto la construcción intersubjetiva, como la apropiación singular del contenido.
- Generar espacios de estudio, análisis, discusión, debate y la creatividad sobre la práctica docente atendiendo a los contextos: socio-cultural, jurídico educativo particularizando el estudio de la dinámica institucional y del aula.
- Plantear problemáticas contextuales y conceptuales sobre las instituciones educativas para ser atendidas según diversa perspectivas de análisis para construir síntesis provocativas y renovadoras referidas al microcontexto del aula.
- Orientar la exploración y observación de escuelas media de la ciudad con la intención de describir y comprender su organización, funcionamiento y problemáticas.
- Posibilitar el trabajo en grupos colaborativos y la producción de materiales mediados por las TIC.
- Atender las pautas sobre elaboración de informes para la realización de escritos formalmente redactados y debidamente fundamentados, sobre la temática del seminario y sobre las acciones grupales realizadas.
- Valorar la necesidad de la reflexión deliberativa sobre la relación teoría-práctica a lo largo de la formación continua para el desarrollo actualizado y cotidiano de la profesión docente.
- Desarrollar una actitud de honestidad intelectual en la formación de opiniones, juicios, evaluaciones individuales y grupales, atento al contexto metodológico de un Seminario.

- Respetar y atender los puntos de vista de otros en la construcción del conocimiento y en la realización de las tareas académicas.

3. CONTENIDOS

3.1. Conceptuales:

• Unidad 1

Macrocontexto: Institución escolar, cultura institucional y los diferentes actores sociales.

Entornos históricos, socio-culturales. Perspectivas teóricas para su comprensión: Paradigma de la simplificación. Paradigma de la complejidad. La “modernidad líquida”. La escuela y sus problemáticas actuales frente al cambio socio, tecnocultural. La escuela en la encrucijada de la sociedad digital. La escuela bajo sospecha.

Noción de institución. Polisemia y Complejidad. Procesos de institucionalización. Diferencias entre institución y organización. Lo instituido, lo instituyente y la institucionalización. La cultura institucional escolar. Tipos de culturas institucionales escolares. Actores, instituciones y conflictos. Estructura y dinámica institucional. Los actores institucionales y la noción de imaginario.

.Unidad 2

Dimensiones escolares

Dimensiones para el análisis: Dimensión Organizacional de la escuela: gestión de la institución escolar. El equipo de conducción del establecimiento escolar. La estructura formal: organigrama. Funciones. Dimensión administrativa: El contenido de las actividades administrativas. La organización de la administración: Información – comunicación – eficacia y eficiencia. Dimensión curricular: Proyecto Educativo Institucional. Dimensión sustantiva: Sistema conceptual de fundamentos. Marco referencial intrainstitucional. Reglamento de disciplina o sistema de convivencia Dimensión comunitaria: Instituciones abiertas y cerradas. Niveles de participación de los diferentes actores. Interacciones y sistemas de comunicación entre las autoridades –docentes-alumnos-padres.

• Unidad 3

El microcontexto del aula y la clase escolar.

La configuración del aula. Las prácticas pedagógicas y la transposición didáctica. Los cambios educativos, mirados desde las modalidades educativas y desde las urgencias escolares para una educación de calidad con la intención de la inclusión y atención a la diversidad. Nuevas configuración de la enseñanza según escenarios formales, informales y virtuales el uso de la TIC. De la TIC a las TAC y el modelo TPACK. Estrategias pedagógicas que llevan a cabo los docentes de la escuela media acorde a las características socio-culturales de los estudiantes. Retos de la escuela en el Siglo XXI ¿Qué está pasando en la escuela?, ¿Cuáles son los problemas de la educación hoy?

3. 2. Procedimentales:

La intervención participativa según la metodología de Seminario y trabajo colaborativo. La realización de prácticos, cuadros, esquemas, informes, integraciones y materiales digitalizados. Lectura y análisis de textos. La interpretación de los contenidos mediados por herramientas tecnológicas.

3.3. Actitudinales:

Disposición para la actuación reflexiva. La participación, pertinencia, pertenencia, compromiso y la responsabilidad con el trabajo individual y grupal. La valoración de la importancia de o los “Contexto/s” y de la dimensión institucional de la práctica docente para una enseñanza actualizada y emancipadora. La construcción de un marco de referencia que dé lugar a la consideración de las relaciones entre: sociedad, cultura y educación y entre institución escolar, aula, docentes y estudiante en permanente transformación interactiva.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Se adoptará la modalidad de trabajo intelectual y de formación propia de un Seminario Académico. Se combinarán lecturas previas y anticipadas con puestas en común, debate y análisis crítico. La modalidad será la de trabajo individual y, la realización de

trabajos grupales cooperativos y colaborativos, orientados con estrategias didácticas que faciliten y amplíen el debate. A su vez, se utilizará como recursos didácticos películas vinculadas a los contenidos de las unidades temáticas y se instalarán temas de actualidad con el propósito de generar un espacio para ejercer la práctica reflexiva interdisciplinaria y transdisciplinaria, crítica, racional, argumentativa y compleja.

Asimismo, se desarrollarán contenidos, procedimientos y estrategias para la producción y comunicación científica del conocimiento a través de la: realización de prácticos, exploración en las instituciones de nivel medio de la ciudad, elaboración de informes, trabajos escritos y la digitalizada sobre los avances, conclusión y propuestas.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

El seminario se inscribe en el régimen de las asignaturas promocionales, en el marco de lo reglamentado por Resolución C.S. Se exige:

80% de asistencia a las clases teóricas- prácticas.

80% de aprobación de los trabajos encomendados por las docentes de la asignatura.

Realización de un trabajo de investigación individual o puede ser realizado en grupal colaborativos de no más de tres personas, referente a las temáticas planteadas en el desarrollo del Seminario. Dicho trabajo investigativo será aprobado con la presentación de producciones escritas y exposiciones orales, atendiendo a la metodología del Seminario, a las características de los grupos de trabajo y a las temáticas abordadas durante el año lectivo, en cuanto a la exposición de los mismos que será realizada de manera presencial.

La nota de aprobación deberá no ser inferior a 7 (siete). Para obtener la calificación final se promediarán las notas obtenidas en todas las actividades de evaluación realizadas durante el proceso; ninguna de ellas podrá ser inferior de 7 (siete).

Se evaluará fundamentalmente: la participación, pertenencia grupal, pertinencia y la producción en las tareas académicas y los resultados de aprendizaje.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- AREA MOREIRA, M. 2015. *La escuela en la encrucijada de la sociedad digital*, en Cuadernos de Pedagogía, N° 462, Sección Monográfico, diciembre 2015. Editorial Wolters Kluwer.
- BAUMAN, Z. 2003. *Los Retos a la educación en la Modernidad Líquida*. Nancea.
- FERNÁNDEZ, L. 2009. *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales críticas*. Primera edición, 1994, 7ma reimpresión 2009. Piados. Bs. As.
- FRIGERIO, G.; POGGI, M., TIRAMONTI Y ARGUERRONDO. 1992. *Las Instituciones educativas: Cara y Ceca. Elementos para su gestión*. Editorial Troquel. Argentina.
- MORIN, E. 2003. *Educación en la era planetaria*. Gedisa editorial. Barcelona. digitales
- TENTI FANFANI, E. 2021. *La escuela bajo sospecha. Sociología progresista y crítica para pensar la educación para todos*. Siglo XXI Editores. Argentina.
- TIRAMONTI, G. 2005. *La escuela en la encrucijada del cambio social*. En Educ. Soc. Campiñas. VOL 26. Especial –Oct. 2005 Disp. En <http://www.cedes.unicamp.br>

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- ANDER-EGG, E. 2001. *Métodos y Técnicas de Investigación Social I. Acerca del Conocimiento y del Pensar Científico*. Grupo Editorial Lumen Hvmánitas. Bs. As.
- ANIJOVICH, R. 2017. *Gestionar una Escuela con Aulas Heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad*. Editorial: Paidós. Bs. As.
- BAUMAN, Z. 2003. *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica. México.
- BIOR, S Y OTROS (Comp.). 2009. *Formación de Docentes. ¿Qué cambió después de los 90 en las políticas, los currículos y las instituciones?* Jorge Baudino Ediciones. Bs. As.
- BOURDIE, P. *Los tres estados del capital cultural*. Disponible en: <https://sociologiac.net/biblio/Bourdieu-LosTresEstadosdelCapitalCultural.pdf>
- GARAY, Lucía. 2015. *Así, ¿quién quiere estar integrado? La cuestión de la inclusión en la escuela argentina*. Ed. Comunicarte. Córdoba. Argentina.
- HARF, R. Y AZZERBONI, D. 2014. *Construcción de Liderazgos en la Gestión Educativa. Un diálogo entre supervisores y directivos*. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- KAPLAN, C. 2017. *La Vida en las Escuelas. Esperanzas y Desencantos de la convivencia escolar*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- MOYA LÓPEZ, M. 2013. *De las TICs a las TACs: la importancia de crear contenidos educativos*. Revista DIM / Año 2013 - N° 27 – diciembre.

7. CRONOGRAMA

Inicio y finalización de clases según Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas, establecido por Res. C.D.

23/03: Presentación del Seminario.

30/03; 06/04 y 13/04: Clases Teóricas- prácticas. Materiales teóricas y actividades prácticas, correspondiendo a la Unidad 1.

20/04 y 27/04: Integración Unidad 1

04/05, 11/05: Unidad 2. Clases teóricas- prácticas y actividades prácticas. Entrega de actividades extra áulica.

18/05 y 25/05: Feriado

01/06 y 08/06: Unidad 2. Clases teóricas-prácticas y actividades prácticos.

15/06: Unidad 3: Clases teóricas prácticas y actividades prácticas.

22/06: Exposición oral y presentación escrita de los trabajos de investigación realizados por los estudiantes sobre instituciones educativas envío en pdf.

24/06: Cierre del Seminario. Carga de regularidad en el SIAL.

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

HORARIOS DE CLASES:

Clases Teóricas: Miércoles

Talleres Integradores: Miércoles 14 a 18

Observaciones y entrevistas: Se realizarán cuando las instituciones escolares de nivel medio autoricen las visitas a los colegios (esta actividad será realizada cuando se permita el ingreso a las instituciones educativas).

HORARIO DE CONSULTA:

DOCENTE	DÍA Y HORARIO	LUGAR
Prof. Graciela TUMINI	Miércoles: 16 a 18 hs.	Cubículo 5 pab. G Email: gracielario4@gmail.com Whatsapp. +543584313479

OBSERVACIONES:

Prof. Graciela TUMINI

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha:

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.